

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de:

SERVICIOS & EMERGENCIAS GALAXI S.A. SEMEGALAXISA

Ciudad.

En la ciudad de Quevedo y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Procurando el cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, durante el año fiscal he efectuado el examen de los documentos y registros contables.

La dirección de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales aplicables así como las resoluciones del directorio en todos los aspectos económicos y organizacionales de la misma.

Se ha cancelado cumplidamente la Contribución a la Superintendencia de Compañías.

Concerniente a Los libros sociales de la compañía, así como los documentos y los libros de contabilidad de la misma se llevan de acuerdo a normas legales y a los procedimientos internos de control aplicables en la compañía.

Al respecto de los activos de las Compañía cuentan con adecuados procedimientos de control interno y se hallan debidamente asegurados y a buen recaudo.

Cada una de las cifras que se indican los Estados financieros del ejercicio económico 2017 han sido transcritas correctamente de los registros de contabilidad de la compañía.

El sistema contable Integrado Computarizado cumple con normas sobre propiedad intelectual, es funcional y está acorde a las necesidades de la empresa y con las normas legales y los procedimientos contables.

El estudio se efectuó siguiendo cada uno de los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos

de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias; Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión referente al ejercicio económico terminado.

En cuanto a los estados financieros mencionados mi opinión es, que presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Servicios & Emergencias Galaxi S.A. Semegalaxisa al 31 de diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente


Cristian Vera Medina
CONTADOR AUTORIZADO
Reg. No. No. 47349
RUC: 100001092

Sr. Vera Medina Cristian Andrés
C.I. 1205991092